

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 529

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Foro** de las Juventudes Latinoamericanas del Bicentenario, que se realizó del 4 al 7 de mayo de 2010 en la Universidad de Lanús, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carlotto** y **Segarra**. (1.951-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto y de la señora diputada Segarra por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Foro de las Juventudes Latinoamericanas del Bicentenario, a realizarse en Lanús, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Foro de las Juventudes Latinoamericanas del Bicentenario, que se realizó del 4 al 7 de mayo de 2010, en la Universidad Nacional de Lanús, provincia de Buenos Aires, y que fue organizado por la Asociación Civil de Estudios Estratégicos para América Latina y el Caribe (Acepalc), la Red de Juventudes Políticas de América Latina y el Caribe (JUPALC) y la Universidad Nacional de Lanús (UNLA).

Sala de la comisión, 2 de junio de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.  
– Silvia L. Risko. – Nora E. Videla. –  
María J. Acosta. – Hilda Aguirre de*

*Soria. – Elsa M. Álvarez. – Miguel A. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo E. Kenny. – Pedro Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky. – Juan C. Vega.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carlotto y de la señora diputada Segarra por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Foro de las Juventudes Latinoamericanas del Bicentenario, que se realizó del 4 al 7 de mayo de 2010, en la Universidad Nacional de Lanús, provincia de Buenos Aires, y que fue organizado por la Asociación Civil de Estudios Estratégicos para América Latina y el Caribe (Acepalc), la Red de Juventudes Políticas de América Latina y el Caribe (JUPALC) y la Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en el evento se trataron tres ejes de discusión: migraciones, desarrollo sustentable e integración regional, que fueron abordados desde la cultura, la política y la economía. Asimismo, se contó con la presencia de más de 200 jóvenes y de observadores provenientes de España, Noruega, Francia y Alemania. Asimismo, entre los objetivos del evento realizado merecen citarse el de promover el acercamiento entre organizaciones juveniles de todos los países de América Latina y países invitados y, a partir de las ponencias expuestas y de las mesas de trabajo, se impulsó la Declaración de las Juventudes

del Bicentenario, entre otras. Por último, las señoras y señores legisladores han valorado los importantes apoyos que ha recibido el foro en cuestión, entre los que pueden mencionarse: Universidad de las Américas, Puebla, México; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México; Instituto Italiano de Cultura; Identidad Mercosur (UBA, Argentina); embajadas de Alemania, Colombia, Francia, México y Noruega en la Argentina; Federación Bolivariana de Estudiantes (Venezuela), y muchas otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara el Foro de las Juventudes Latinoamericanas del Bicentenario, organizado por la Asociación Civil de Estudios Estratégicos para América Latina y el Caribe y la Red de Juventudes Políticas de América Latina y el Caribe (JUPALC), a realizarse del 4 al 7 de mayo del año 2010 en la Universidad Nacional de Lanús, provincia de Buenos Aires.

*Remo G. Carlotto. – Adela R. Segarra.*